



Solicitud con folio: 070136724000319

Solicitante: karla contreras

Fecha de presentación: 15 de agosto de 2024

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 03 de septiembre de 2024

Karla contreras
Solicitante

En relación a la solicitud de acceso a la información pública, cuyos datos se citan al rubro, se tiene a bien emitir el siguiente: - - - - -

- - - - -

- - - - -

ACUERDO DE RESOLUCIÓN:

V I S T O para resolver la solicitud de acceso a la información pública presentada por **Karla contreras**, a través de la **PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA-CHIAPAS**, ante la Unidad de Transparencia de la Fiscalía General del Estado, mediante la cual solicita conocer: **"Solicito el número de carpetas de investigación por homicidio doloso y feminicidio en contra de mujeres desde el 1 de enero del 2019 al 31 de julio del 2024. Cuántas de estas mujeres eran menores de 18 años de edad. Cuántas de estas mujeres no fueron identificadas, desde el 1 de enero del 2019 al 31 de julio del 2024. Cuántas de estas mujeres fueron transferidas a fosa común, desde el 1 de enero del 2019 al 31 de julio del 2024. Cuántos restos humanos de mujeres eran osamentas, desde el 1 de enero del 2019 al 31 de julio del 2024. Solicito el desglose del tipo de violencia que se ejerció en contra de la víctima, si fue verbal o física. Cuáles fueron las causas determinantes de la muerte. Solicito el número de mujeres asesinadas en este periodo desde el 1 de enero del 2019 al 31 de julio del 2024, tenían orden de restricción del agresor. Solicito el número de homicidios dolosos o culposos que fueron catalogados como feminicidios, desde el 1 de enero del 2019 al 31 de julio del 2024. Solicito el número de órdenes de aprehensión giradas a partir de estas carpetas de investigación por el delito de feminicidio, homicidio doloso y feminicidio, desglosado por delito, desde el 1 de enero del 2019 al 31 de julio del 2024. Solicitó el número de carpetas de investigación que fueron judicializadas por los casos ocurridos, por feminicidio y homicidio doloso en contra de féminas, desde el 1 de enero del 2019 al 31 de julio del 2024. Solicito el número de órdenes de aprehensión ejecutadas a partir de estas carpetas de investigación por el delito de**



feminicidio y homicidio doloso, desglosado por delito, desde el 1 de enero del 2019 al 31 de julio del 2024, por los delitos cometidos en ese periodo. Cuántos de estos expedientes siguen en proceso sin detenido. Cuántos han tenido una sentencia por feminicidio y homicidio doloso en contra de mujeres, desde el 1 de enero del 2019 al 31 de julio del 2024, por los delitos cometidos en ese periodo. Solicito la sentencia por caso (incluyendo la reparación del daño si es que aplica). Solicito saber cuántos órdenes de aprehensión de los imputados y procesados por los delitos antes mencionados, recurrieron a un juicio abreviado. Cuántos imputados por feminicidio u homicidio están cumpliendo medidas cautelares que no sea la prisión preventiva. Cuántas mujeres en el estado están en calidad de desaparecidas desde el 1 de enero del 2019 al 31 de julio del 2024.” así, con fundamento en los artículos 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3 y 5 de la Constitución Política del Estado de Chiapas; 67, 68, 69 y 70 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, se admite a trámite la presente solicitud y se registra el **folio 070136724000319**, formándose el expediente administrativo interno número **319/2024**. Previo estudio de la solicitud del caso que nos ocupa, y

R E S U L T A N D O

PRIMERO. La Unidad de Transparencia de la Fiscalía General del Estado, recibió a través de la **PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA-CHIAPAS**, la solicitud con **folio 070136724000319**, el **15 de agosto de 2024**, formulada por **Karla contreras**; y para efecto del cómputo del plazo establecido en el artículo 152 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, se tiene por recibida la solicitud que nos ocupa.

SEGUNDO. De conformidad por lo dispuesto en el artículo 158 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, la Unidad de Transparencia de esta Institución, recibió y dio trámite a la solicitud que nos ocupa, turnándola a **Dirección de Tecnologías de la Información y Estadística** área que se consideró podía contar con la información solicitada.-



TERCERO.- Así, el enlace de la referida área, dio respuesta sobre la información solicitada. -----

CONSIDERANDO

I. Que esta Unidad de Transparencia, en términos de lo previsto por los artículos 67, 68, 69 y 70 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, está facultada para resolver la solicitud de acceso a la información pública presentada; en los términos que a continuación se expresan: -----

II. Que una vez examinada la fecha de presentación de la solicitud de mérito, se desprende que la misma se encuentra dentro del plazo legal para resolverse, conforme a los términos establecidos en los numerales 152 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas. -----

III. Que analizada la información que se solicita y habiendo recibido la respuesta del área competente esta Unidad de Transparencia tiene a bien cumplimentar la solicitud de referencia, haciéndole saber: **Solicito el número de carpetas de investigación por homicidio doloso y feminicidio en contra de mujeres desde el 1 de enero del 2019 al 31 de julio del 2024. Cuántas de estas mujeres eran menores de 18 años de edad. Cuántas de estas mujeres no fueron identificadas, desde el 1 de enero del 2019 al 31 de julio del 2024. Cuántas de estas mujeres fueron transferidas a fosa común, desde el 1 de enero del 2019 al 31 de julio del 2024. Cuántos restos humanos de mujeres eran osamentas, desde el 1 de enero del 2019 al 31 de julio del 2024. Solicito el desglose del tipo de violencia que se ejerció en contra de la víctima, si fue verbal o física. Cuáles fueron las causas determinantes de la muerte. Solicito el número de mujeres asesinadas en este periodo desde el 1 de enero del 2019 al 31 de julio del 2024, tenían orden de restricción del agresor. Solicito el número de homicidios dolosos o culposos que fueron catalogados como feminicidios, desde el 1 de enero del 2019 al 31 de julio del 2024. Solicito el número de órdenes de aprehensión giradas a partir de estas carpetas de investigación por el delito de feminicidio, homicidio doloso y feminicidio, desglosado por delito, desde el 1 de enero del 2019 al 31 de julio del 2024. Solicitó el número de carpetas de investigación que fueron judicializadas por los casos ocurridos, por feminicidio y homicidio doloso en contra de féminas, desde el 1 de enero del 2019 al 31 de julio del 2024. Solicito el número de órdenes de aprehensión ejecutadas a partir de estas carpetas de investigación por**



el delito de feminicidio y homicidio doloso, desglosado por delito, desde el 1 de enero del 2019 al 31 de julio del 2024, por los delitos cometidos en ese periodo. Cuántos de estos expedientes siguen en proceso sin detenido. Cuántos han tenido una sentencia por feminicidio y homicidio doloso en contra de mujeres, desde el 1 de enero del 2019 al 31 de julio del 2024, por los delitos cometidos en ese periodo. Solicito la sentencia por caso (incluyendo la reparación del daño si es que aplica). Solicito saber cuántos órdenes de aprehensión de los imputados y procesados por los delitos antes mencionados, recurrieron a un juicio abreviado. Cuántos imputados por feminicidio u homicidio están cumpliendo medidas cautelares que no sea la prisión preventiva. Cuántas mujeres en el estado están en calidad de desaparecidas desde el 1 de enero del 2019 al 31 de julio del 2024. Al respecto me permito informarle que no se cuenta con la información en los términos requeridos, sin embargo, se presentan las siguientes cifras generales de los delitos de Feminicidio y Homicidio Doloso de Mujeres, durante el periodo 2019-2024(Ene-Jul).G

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN INICIADAS POR EL DELITO DE FEMINICIDIO Y HOMICIDIO DOLOSO DE MUJERES							
DELITO	2019	2020	2021	2022	2023	(Ene - Jul) 2024	TOTAL
FEMINICIDIO	20	28	46	44	35	15	188
HOMICIDIO DOLOSO	54	39	24	17	26	26	186
TOTAL	74	67	70	61	61	41	374

VÍCTIMAS POR EL DELITO DE FEMINICIDIO							
EDAD	2019	2020	2021	2022	2023	(Ene - Jul) 2024	TOTAL
MAYOR DE EDAD	15	21	43	42	32	13	166
MAYOR DE EDAD	5	8	5	3	3	4	28
TOTAL	20	29	48	45	35	17	194

VÍCTIMAS POR EL DELITO DE HOMICIDIO DOLOSO DE MUJERES							
EDAD	2019	2020	2021	2022	2023	(Ene - Jul) 2024	TOTAL
MAYOR DE EDAD	50	39	19	16	23	33	180
MAYOR DE EDAD	4	2	5	2	4	1	18
TOTAL	54	41	24	18	27	34	198



MODALIDAD POR EL DELITO DE FEMINICIDIO							
MODALIDAD	2019	2020	2021	2022	2023	(Ene - Jul) 2024	TOTAL
ARMA DE FUEGO	1	0	11	14	19	3	48
ARMA BLANCA	4	12	10	11	6	4	47
OTRO OBJETO	15	16	25	19	10	8	93
TOTAL	20	28	46	44	35	15	188

MODALIDAD POR EL DELITO DE HOMICIDIO DOLOSO DE MUJERES							
MODALIDAD	2019	2020	2021	2022	2023	(Ene - Jul) 2024	TOTAL
ARMA DE FUEGO	27	16	12	12	18	22	107
ARMA BLANCA	6	14	0	1	3	1	25
OTRO OBJETO	21	9	12	4	5	3	54
TOTAL	54	39	24	17	26	26	186

PERSONAS CON ÓRDENES DE APREHENSIÓN GIRADAS POR EL DELITO DE FEMINICIDIO							
ESTATUS ÓRDENES	2019	2020	2021	2022	2023	(Ene - Jul) 2024	TOTAL
CUMPLIMENTADA	19	23	30	27	21	4	124
VIGENTE	6	3	5	7	4	3	28
CANCELADO	0	0	0	1	0	0	1
TOTAL	25	26	35	35	25	7	153

PERSONAS CON ÓRDENES DE APREHENSIÓN GIRADAS POR EL DELITO DE HOMICIDIO DOLOSO DE MUJERES							
ESTATUS ÓRDENES	2019	2020	2021	2022	2023	(Ene - Jul) 2024	TOTAL
CUMPLIMENTADA	29	28	8	16	7	10	98
VIGENTE	14	8	26	6	0	3	57
TOTAL	43	36	34	22	7	13	155

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN JUDICIALIZADAS POR EL DELITO DE FEMINICIDIO Y HOMICIDIO DOLOSO DE MUJERES							
DELITO	2019	2020	2021	2022	2023	(Ene - Jul) 2024	TOTAL
FEMINICIDIO	14	21	25	18	15	5	98
HOMICIDIO	17	13	8	6	5	4	53
TOTAL	31	34	33	24	20	9	151



IMPUTADOS POR FEMINICIDIO Y HOMICIDIO DOLOSO DE MUJERES CON MEDIDAS CAUTELARES DISTINTA A PRISIÓN PREVENTIVA							
MEDIDA CAUTELAR	2019	2020	2021	2022	2023	(Ene - Jul) 2024	TOTAL
OTRO TIPO DE MEDIDA CAUTELAR	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0

MUJERES CON REPORTE DE DESAPARECIDAS O NO LOCALIZADAS							
ESTATUS	2019	2020	2021	2022	2023	(Ene - Jul) 2024	TOTAL
ENCONTRADO	116	239	291	458	559	216	1,879
TRÁMITE	3	10	6	19	47	60	145
TOTAL	119	249	297	477	606	276	2,024

Así mismo con relación a las sentencias se sugiere al solicitante, requerir esos datos al Poder Judicial del Estado, por ser quienes lo generan de forma directa.

Por las anteriores consideraciones, y al contar con todos los elementos necesarios para pronunciarse en cuanto a la información solicitada, se tiene a bien resolver; y se

RESUELVE

PRIMERO. Se determina la procedencia de la entrega de la información pública solicitada, en los términos del considerando III de este acuerdo de resolución.

SEGUNDO. De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, notifíquese el presente acuerdo de resolución, a través de la **PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA-CHIAPAS** a quien solicitó la información, y una vez hecho lo anterior, archívese el presente asunto.

Así lo acordó y resolvió la **Licenciada María Susana Palacios García, Responsable de la Unidad de Transparencia** de la Fiscalía General del Estado. Firma.

6